

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 6 de Agosto de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,542

PARTE OFICIAL.

Día 2.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Gracia y Justicia se encargue del despacho de dicho ministerio D. Manuel de Orovió, ministro de Hacienda.

Ministerio de Fomento.—Ley declarando suprimidos los artículos 1145 y 1161 del Código de Comercio, y modificando lo dispuesto en otros del expresado Código.

—Otra determinando las condiciones á que habrá de sujetarse todo español ó extranjero que pretenda establecer ó haya establecido en los dominios españoles una industria nueva.

—Otra autorizando al ministro de Fomento para que reforme y modifique la legislación penal de montes establecida por las Ordenanzas de 1833.

—Real orden nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de Historia crítica de la literatura española, vacante en la Universidad de esta corte.

—Otra dictando las disposiciones que deben regir respecto á vacaciones en las escuelas de primera enseñanza durante el estío.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena de cuatro años de suspension del cargo de concejal y multa de 1.000 pesetas que les fué impuesto por la Audiencia de Cáceres á D. Matías Rubio, Plácido Muñoz, Jacinto Sanchez, Santiago Mateos, Matías A. Rubio y Nicolás L. Simon, en causa por delito de expropiacion de bienes.

—Otro indultando á Severiano Garcia de Yébenes de la mitad de la pena de tres años de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte en causa por homicidio.

—Otro indultando á Pedro Lastre del resto de la pena de doce años de prision mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Cáceres en causa por delito contra la forma de gobierno.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier del arma de artilleria al coronel mas antiguo del cuerpo Don Francisco Muñoz y Salazar.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos admitiendo á D. José Ramon de Oya la dimision del cargo de interventor general de la Administracion del Estado, y nombrando en su lugar á D. Raimundo Fernandez Villaverde.

UNA TARDE DE INVIERNO.

¡Qué triste es el color gris del cielo! Azota el viento las altas cumbres y desciende en ráfagas al valle. La superficie de los pequeños lagos está ligeramente rizada; las yerbas de los prados besan el húmedo suelo.

¿Ois crugir las carcomidas tablas de nuestra humilde cabaña? Llamea el hogar; pero apenas deja el humo los medio encendidos leños, se esparce en remolinos por la estancia. Ved como chispea el caldero que cuelga del hogar. Cae el hollin por los bordes de la chimenea.

Nieva, nieva ya, hijos míos. ¡Cuán bella y silenciosamente baja á la tierra ese maná de los campos! Parecen flores los copos llovidos sobre las verdes plantas de la huerta. Mirad, mirad los cerros de enfrente. Apenas se los distingue en medio de la niebla. ¡Cómo crecen á la vista los objetos! ¿No es aquella la pequeña cruz de piedra en cuyas gradas cubiertas de musgo, nos sentamos antes de doblar la cumbre?

Pero os estais estremeciendo de frio. Muchacho, baja retama del zaguan y buenos troncos de pino. Arda el hogar y suba la alegre llama al cielo. Y en tanto que crujan y castañateen los leños, y suene el agua del caldero en sonoro zumbido, y hierva despues y se agite en raudas olas como la de un mar alborotado, bebamos y platiquemos, sentados aqui, al amor del fuego, en buena paz y compañía.

¿Sobre qué será la plática?—¡Ah! ¿te gustan á ti los cuentos sobrelas hechiceras y las hijas del agua?—¿Y á ti las historias de batallas?—Y á ti las desventuras del cazador perdido en el bosque, y las del pastor enamorado?—Las hechiceras y las hijas del agua tienen ya tu razon turbada. No te atrevas á moverte en las tinieblas. Te espanta de noche tu propia sombra. Guardas hasta la cabeza bajo las sábanas. Ves al través de tus mismos párpados esos mentidos fantasmas de la imaginacion de los primeros pueblos, evocados sin cesar por la poderosa voz de la poesia. No, no te convienen á ti los cuentos de hadas.

—¿Qué ves tú en las batallas, hijo mio, para que te complazcas en oír referirlas?—Dices que se te figura oír el redoble de los tambores y el trémulo sonar de las cornetas, los gritos de los moribundos confundidos con el relincho de los caballos y el pavoroso estruendo de la pelea, los alaridos de triunfo de los vencedores, mezclados con el rumor de los precipitados pasos del que huye sintiendo sobre sí la lanza del bárbaro soldado; que ves levantarse á tus ojos entre nubes de polvo y humo los dos ejércitos combatientes con sus armas y sus cascos, que relumbran como heridos del relámpago al fuego de los cañones, que ves flotar al aire sus banderas y sus estandartes trepados por la bala y la metralla, el suelo tinto en sangre, la sangre de los heridos saltando bajo los herrados cascos del intrépido caballo.

Y ¿no te afecta dolorosamente la imágen de tan horrible espectáculo? Las

batallas, hijos míos, han sido muchas veces una necesidad en el mundo. Se las cree todas hijas del capricho, ya de los reyes, ya de los pueblos; pero injustamente. En muchas se han hallado frente á frente dos principios. La civilizazion ha luchado con la barbarie, la idea con la realidad, lo porvenir con lo pasado. Las revoluciones y las reacciones no son mas que batallas; ¿sabeis porqué las hay en los pueblos? Llevamos la contradiccion en el espíritu: ¿cómo no ha de parecer en los hechos de la humanidad y el hombre? Hé aquí porqué vivimos separados en bandos, y remueve la guerra el suelo de las naciones. Pero, séres dotados de razon, ¿podemos sentir nunca un placer en recordar esos combates sangrientos, hijos de la triste condicion de nuestro espíritu?

Tú eres mujer, hija mia, y amas las aventuras y los cuentos de amores. Guárdate de que te seduzcan. ¿Qué es para ti el amor? ¿Una copa de oro? Si, una copa donde unos beben el néctar del placer, otros las lágrimas de la desesperacion y el remordimiento. Pintáronle los antiguos, niño y vendado los ojos, ¿Deberemos dejarle que busque ciego las flores de la vida? ¿No deberá antes la razon desceñirle la venda?

No os dejéis llevar nunca, hijos míos, solo de la imaginacion y el sentimiento. El sentimiento sin la razon no es mas que el relámpago en una noche oscura. Deslumbra mientras brilla; hace luego mas profundas las tinieblas. ¿Qué es sin la razon la fantasia? Mariposa que anda errante entre las flores, y despues de haber cruzado galanas praderas y risueños valles, deja tal vez abrasar sus bellas y pintadas alas en la mezquina luz de un reverbero. Procurad comprender ante todo si quereis ser hombre. ¿No habeis oido que nuestro cuerpo es una cárcel? La razon es la lámpara que nunca se apaga de este calabozo oscuro. No os empeñeis en cerrar á su luz los ojos del espíritu.

(Se continuará.)

—70—

contradiccion con los términos en que está concebido este billete, el cual ha hecho nacer en mi corazon esperanzas á que no renunciaré tan fácilmente.

La hermosa Barberia miró al jóven con una sorpresa evidente; sabia que habia cometido la indiscrecion de escribir, pero nada recordaba en su carta que pudiera justificar la seguridad que manifestaba su amante. Hubo un instante en que imaginó se hallaria alterada su razon, pero tenia un aspecto de franqueza incontestable. Antes de entrar en explicaciones, juzgó oportuno despojar la visita de Ludlow de su carácter clandestino. Le mandó que se sentara, y llamó á su viejo criado, que entró medio dormido en la habitacion.

—Francisco, le dijo en francés, hazme el favor de traer de aquella agua de la fuente del bosque, y vino. El capitán Ludlow tiene sed, y acuerdate, buen Francisco, de que no se debe incomodar á mi tio á estas horas, pues debe estar cansado de su viaje.

El respetable y respetuoso servidor se retiró para cumplir su encargo, y la hermosa Barberia repuso despues de haberse sentado:

—Vuestra visita, capitán Ludlow, es cuando menos indiscreta, y por mas que digais, hasta tanto que tenga alguna prueba en contrario, dudo que mis expresiones puedan disculpar vuestra imprudencia.

—Puesto que lo quereis, respondió Ludlow presentando la carta que habia hallado en el yo úmen de Cornelle, os entrego el billete que me habeis escrito.

La hermosa Barberia tomó el papel, y tan pronto como sus ojos se fijaron en él, experimentó una curiosidad que le hizo olvidar su descontento; era de una letra de mujer hermosa y fina, y contenia lo que sigue:

—«La vida de un marino le expone á muchos peli-

—71—

gros; inspira confianza á las mujeres por la franqueza que la caracteriza, y dá derechos á la indulgencia por las privaciones que hace soportar. La que os escribe no es insensible al mérito de los hombres que han alcanzado tan atrevida profesion. El entusiasmo que en ella excitaban el mar y cuantos vagan sobre sus olas, ha sido la debilidad de toda su vida. La idea de los placeres que ofrece el Océano se mezcla en sus esperanzas para el porvenir lo mismo que en sus recuerdos del pasado. Visitar naciones diferentes, asirtir á gloriosos triunfos, unir afecciones constantes con variadas emociones, hé ahí lo suficiente para seducir la imaginacion de una mujer. ¡Adios!»

Alida recorrió el billete varias veces antes de atreverse á levantar la vista hácia el rostro del jóven que aguardaba.

—¿Y es esta rapsodia grosera la que el capitán Ludlow ha creído deberme atribuir? dijo con una voz que temblaba de despecho.

—¿Y á qué otra persona habria podido atribuirle? Nadie puede expresar tan bellas ideas con términos tan escogidos.

Las hermosas pestañas de la jóven se bajaron varias veces sobre sus negras pupilas; despues, dominando sus emociones contradictorias, dijo con dignidad, mostrando un eseritorio pequeño de ébano colocado al lado de su tocador:

—Mi correspondencia, ni es muy importante, ni muy extensa; pero tal cual es, y muy dichosamente para mi reputacion de buen gusto y buen sentido, creo poderla enseñar. Hé aquí una copia de la carta que juzgué conveniente escribiros:

«Doy gracias al capitán Ludlow por haberme facilitado que lea la relacion de las crueles acciones de los

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Agosto de 1878.

Muy señor mío: Algunos periódicos de oposición se empeñan en que en el Consejo de ministros del lunes pasado, tratóse de un asunto grave y reservado, del cual nada se indicó en el Consejo del martes presidido por el Rey.

Otro diario da anoche la noticia de que el presidente del Consejo no limitará su escursión veraniega á los baños de Sta. Agueda, sino que recorrerá varias cortes de Europa, y esta noticia esplica en parte el misterio de la primera, que los diarios ministeriales han negado de un modo rotundo y categórico.

Parece que el tal misterio no es otra cosa que haber tratado los ministros del matrimonio del Rey, y el tal viage un principio de realización de lo que proyectaron, pero ninguna de ambas noticias tiene fundamento.

El sentimiento natural del Rey por la pérdida de su esposa, no impide ciertamente que los hombres de Estado piensen en la necesidad de que mas ó menos tarde contraiga nuevo matrimonio, cual lo exige la condicion hereditaria el tropo. Pero como este suceso no está próximo ni ha de estarlo en algun tiempo, claro es que el ministerio, que no cree conveniente tomar acuerdo acerca de la vida legal de las Cortes, porque es asunto que ha de resolverse en Febrero, mucho menos lo tomara sobre un suceso de mas lejano realización.

Si los ministros se han ocupado de él habrá sido como se pueden ocupar de una eventualidad en que pueden intervenir ellos ú otro Gobierno, pero que no es de inmediata realización.

El viage del Presidente del Consejo á las cortes extranjeras es completa invencion. El Sr. Cánovas del Castillo que ha salido hoy para los baños de Santa Agueda estará de regreso en Madrid á mediados de este mes.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 2

El importe total de lo recaudado por el ayuntamiento de Madrid por derechos de consumos en los fieltos y mataderos de esta corte en el ejercicio último, ha ascendido á 19.498.430 pesetas con 70 céntimos, ó sean 77 millones y medio de reales próximamente.

Dice el último número del *Times of India* llegado á Europa, que Mandalay, la capital del reino de Birmania, era pasto de las llamas. El 3 de Junio, fecha que alcanza la noticia, 3.000 casas habían sido devoradas por el incendio, y este continuaba sin que fuera probable dominarlo.

Gran cosa es el arrepentimiento.

El Siglo Futuro, para quien la elevacion de Monseñor Franchi á la secretaria de Estado de Su Santidad fué causa de mas e un disgusto, consagra un sentido suelto en su última hora al ilustre finado. Los servicios prestados á la Iglesia por el cardenal que acaba de fallecer, harán que su pérdida sea universalmente lamentada.

Va á publicarse en Logroño la cuarta edición de la útil é interesante obra *Máximas mercantiles*, de D. Casimiro Rufino Ruiz, indispensable á cuantos al comercio se dedican.

TELEGRAMAS.

Paris 1.º—En Auzin no queda ya ningún obrero en huelga. Los tribunales han condenado á varios agitadores por atentados contra la libertad del trabajo.

De Saint-Chaumont emigran muchos tintoreros.

El gobierno está dispuesto á impedir la celebracion de un congreso de obreros que acaba de convocarse.

Berlin 1.º—Nuevas noticias electorales recibidas hasta la tarde de hoy, ofrecen el resultado siguiente:

- 75 nacionales liberales.
- 17 progresistas.
- 30 conservadores.
- 4 socialistas.
- 4 alsacianos del partido de la protesta.
- 45 ballotages.

Es ya evidente que ni aun favoreciendo les mucho el resultado de los *ballotages* obtendrán mayoría los conservadores.

Londres 1.º—El Banco de Inglaterra ha elevado su descuento al 4 por 100.

Constantinopla 1.º—Los turcos han evacuado á Batum.

Viena 1.º—Una division austriaca ha franqueado hoy las fronteras de la Dalmacia, penetrando en la Herzegovina.

El gobierno otomano muestra disposiciones favorables á la ejecución del tratado.

Londres 1.º—En la Cámara de los Comunes la oposicion es siempre muy viva.

El diputado Lowe saca de los debates del

parlamento la conclusion que debe modificarse la prerrogativa de la Reina que le da el derecho de hacer tratados.

Lord Salisbury, contestando á una diputacion, ha declarado que las relaciones de Francia y de Italia con Inglaterra no son menos amistosas que antes del convenio relativo á la isla de Chipre.

Berlin 1.—El resultado conocido de las elecciones hasta esta noche son los siguientes:

- Sobre 227 elecciones han triunfado.
- 18 conservadores.
- 29 conservadores liberales.
- 74 liberales nacionales.
- 19 progresistas.
- 35 ultramontanos.
- 2 alsacianos del partido de la protesta.
- 2 autonomistas.
- Hay 26 empates.

Londres 2.—Hoy seguirá en la Cámara de los Comunes la discusion del tratado de Berlin.

Dicen los periódicos ingleses que se ha proyectado una entrevista de los Emperadores de Alemania y de Austria.

La entrevista tendrá lugar en Salzburgo.

GACETILLAS.

En el vapor del domingo llegó á esta capital nuestro paisano el ilustrado escritor D. Federico de Castro, catedrático de Metafísica en la Universidad de Sevilla.

El amor es un bichito.—La otra noche ocurrió un lance muy cómico cerca del baño general de mugeres. Un infiel marido fué á la orilla del mar acompañado de una *sifile* y cuando la enamorada parja se disponia á penetrar en el agua apareció la esposa irritada con un vergajo en la mano; la *sacerdotisa* haciendo un lío de sus ropas, apeló á la fuga en estado bastante ligero de trage y el marido, pugnando por contener á su cónyuge, la esplicaba que hallándose sin trabajo se dedicaba á dar lecciones de natacion nocturna á algunos discípulos y discípulas.

Sobrevino.—Valgame el *divino* cielo y qu'ézaragala se armó á las once y media de la noche del domingo en el Malecon alto! Serenos, transeuntes, municipales, rondadores, Tenorios de tres al cuarto, mozos de café cesantes, postores arruinados, Artemisas desprecupadas acudieron y formaron un ancho círculo al rededor de un Othelo que ardiendo en es-

piritu.... de vino vapuleaba de lo lindo á una robusta *marrona* que deseaba irse á su morada, mientras su adorador la decia.

No te irás, no...! Por eso así te agarroté he de colgar tu cuerpo de una cofa! ¿Te quieres alejar, sin que otro jarro nos bevamos los dos en La Garrofa?

Novena.—El domingo anterior ha comenzado la novena á Santa Clara con S. D. M. M. cuyos cultos se celebran en el convento de religiosas de la Encarnacion. Las funciones darán principio á las seis de la tarde y los coros y sálve serán acompañados con armonium.

Comision.—La nombrada por los radicales para entenderse con los demás partidos en la inmediata lucha electoral se compone de los siguientes individuos.

- Don Manuel Orozco.
- » Rafael Martinez.
- » Antonio Vivas.
- » Francisco Barroeta.
- » Mariano Alvarez Robles.

Hé aquí los detalles del siniestro ocurrido el dia primero del actual cerca de Málaga, del cual se viene hablando y haciendo comentarios hace ya dias en esta capital, por pertenecer el buque pasado por ojo á esta matrícula.

Dice así *El Fenix*:

«Esta madrugada ha ocurrido un lamentable siniestro á cuatro millas escasas de nuestro puerto, al S. E., del Faro, siniestro que segun se dice ha costado la vida á ocho personas. El vapor español *Gijon* que á la una de la noche salió con direccion á Almería, chocó con el laud *Emilio* que con rumbo á Adra habia levado anclas dos horas antes, conduciendo 15 pasajeros y un cargamento compuesto en su mayor parte de barras de plomo y tablones. Entre los pasajeros iban varios negociantes muy conocidos en los mercados de esta ciudad, donde con suma frecuencia llevaban á cabo compras importantes. El choque fué tan violento que el laud *Emilio* se fué á pique acto continuo, constando gran trabajo salvar á los tripulantes y á siete pasajeros. Tan pronto como el capitán del vapor *Gijon* se apercebíó de la catástrofe dispuso fueran arrojados al agua los botes de salvamento, consiguiéndose salvar á una niña de seis meses que sobre un pequeño colchon se sumergía. La madre de la infeliz criatura se habia ahogado minutos antes; y como quiera que no se conocen otros parientes, esta fué entregada al consignatario del vapor *Gijon*, D. Pedro Fernandez quien la ha confiado á una nodriza.

bucaneros. Además de que ponen en juego nuestros sentimientos de humanidad, nos hacen sentir que haya habido hombres tan crueles en una profesion donde se muestra generalmente generosidad y simpatía hacia los débiles.

«Espero que si entre los marinos existen malvados y cobardes, es para hacer resaltar por medio de un contraste evidente las cualidades de los corazones nobles. Nadie comprende mejor esa verdad que los que conocen al capitán Ludlow»

La voz de Alida se debilitó al pronunciar estas frases, y despues prosiguió:

«En cambio del libro que me ha prestado el capitán, le envío el *Cid*, que el honrado Francisco afirma ser superior á todos los demás poemas, sin exceptuar siquiera á Homero, á quien se le puede perdonar que denigre, en razon á que no le conoce. Agradeciendo de nuevo al capitán Ludlow sus atenciones, le ruego que conserve el volumen hasta su regreso del crucero que proyecta.»

—Tal es el contenido del billete que teneis ó que debierais tener, dijo la sobrina del alderman levantando el rostro teñido de púrpura, sin embargo, lo mismo que el otro, no está firmado con el nombre de Alida de Barberia.

Cuando se hubo terminado esta explicacion, ambos jóvenes permanecieron mudos de sorpresa. Alida observaba que á pesar de las protestas de su amante, se felicitaba de que se hubiera probado la falsedad del primer billete. Son tan naturalmente inclinados los hombres á respetar la reserva y la delicadeza del otro sexo, que los que triunfan de ella no tardan en deplorar su buen éxito. Un verdadero amante no puede regocijarse por mucho tiempo de ver violadas las conveniencias sociales

porque se engañara con respecto á su expresion, ó que se dejara arrastrar por la audacia y las ilusiones propias de su edad, entró en el saloncito. La hermosa descendiente de los hugonotes, aun que poco acostumbrada á semejantes escalamientos, no manifestó temor alguno, y únicamente se encendió su rostro; aumentó el fuego brillante de sus ojos, pero adoptó una actitud imponente y firme.

—Habia oido hablar, dijo, del valor del capitán Ludlow en los aborajes, pero esperaba que su ambicion estaria sobradamente satisfecha con los laureles que ha conquistado peleando por su país.

—Mil perdones, hermosa Alida, repuso el joven, pero ya sabéis que la cuidadosa vigilancia de vuestro tio está en abierta oposicion con el deseo que tengo de hablaros.

—Parece que son inútiles sus esfuerzos, porque el alderman Van Beverout ha cometido el error de creer que el sexo y la posicion de su pupila la ponian al abrigo de todo golpe de mano.

—¡Sois mas caprichosa que el viento, Alida! ¿Habréis sabéis cuanto desagradami amor á vuestro tutor, y no debierais reconvenirlo tan amargamente por una leve infraccion de las conveniencias sociales. Segun el contenido de vuestra carta, por la que nunca podré estaros suficientemente agradecido, tenia todo vos para aguarjar mejor acogi la, pero me he engañado cruelmente.

Alida se turbó, pero no obstante, dijo con acento enérgico:

—Al contestar, capitán, consulté mas bien á la bondad que á la prudencia, y no tardais en hacerme arrepentir de ello.

—¡Me confunde vuestra frialdad! está en abierta

Hemos oído referir varias escenas conmovedoras ocurridas en el momento de sumergirse el laud *Emilio*. Parece que un joven de 18 años que acompañaba á su hermana, joven tambien y de extremada belleza, luchó largo rato para salvarla siendo inútiles completamente sus esfuerzos, y en el colmo de la desesperación se obstinó en quitarse la vida, costando gran trabajo á los tripulantes del *Gijón* el disuadirle de su intento. Los ayes lastimeros de este infeliz contribuían á que el espectáculo fuera mas lúgubre y doloroso; hoy se encuentra gravemente enfermo y se cree haya perdido la razón. Tambien se encuentra enfermo de gravedad el patron de dicho laud, Estéban Ferriche, el qual ha sido conducido al Hospital Noble, con otros naufragos.

El vapor *Gijón* permaneció en el sitio del siniestro hasta las cuatro y media de la mañana, hora en que regresó á nuestro puerto, poniéndose su capitán D. Anselmo Piñola, á disposición de las autoridades de marina, que han empezado á instruir la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos.

Dicese que el laud no llevaba encendidos los faroles en aquel momento, y que á este lamentable descuido se debe el accidente que hoy lamentamos. Tambien se asegura que la mayor parte de las personas ahogadas son mujeres.

Estos son los detalles que hemos podido adquirir de la expresada catástrofe á la hora en que escribimos estas líneas.

Hé aquí algunos nuevos pormenores que publican otros periódicos y podemos añadir á los que ya hemos publicado acerca del naufragio del laud «Emilio.» Iba en la tripulación de este un joven de doce años y cuando tuvo lugar el choque, dos mugeres que se hallaban en la bodega y una de las cuales llevaba consigo dos niños de corta edad, los sacó á cubierta por la escotilla, en cuyo acto el mencionado joven agarró á las pobres criaturas colocándolas en una lancha del laud, que por ir suelta sobre cubierta, quedó á flote mientras el «Emilio» se sumergía, salvándose por ese medio el joven y los dos niños.

El patron del laud no permitió abandonar su puesto y tanto fué así, que se hundió á la vez que zozobraba la embarcación; y cuando salió aquel á la superficie de las aguas recibió un terrible golpe contra unos tablones que iban á bordo sin trincar.

Uno de los pasajeros aguantó largo rato á una muger hasta que vino en su auxilio un bote del «Gijón.»

Los tripulantes del laud parece que al aproximarse el vapor mostraron una luz, pero sin duda, no hubo tiempo para que la virada de este lo apartase bastante, pues aun volviendo la rueda del timon, la arrancada debia espermentarse un poco todavía.

El patron del «Emilio» se encontraba ayer en estado relativamente grave, y lo mismo una joven que iba á bordo del laud.

Vice-secretario.— En la sesion celebrada por la Junta del Puerto el sábado último fué elegido Vice-Secretario de dicha corporación nuestro apreciable amigo D. José Pujol y Roca. Damos la enhorabuena al agraciado y conociendo la actividad del Sr. Pujol y Roca esperamos que desde ahora en adelante nos avisará los días que la Junta tenga destinados para celebrar sesion, formará el extracto de las actas de las mismas, no descuidará la publicacion de las cuentas mensuales, trimestrales ó anuales que el Reglamento previene, el estado comparativo del movimiento general de buques, toneladas de pago y recaudacion habida hasta la fecha por los arbitrios establecidos, otro estado del movimiento de mercaderías de embarqué y desembarque por el muelle, comprendidos los trasbordos, cosas todas que las demás Juntas dan á luz y que la de Almería omitió por olvido ó por falta de manos auxiliares.

Parece que el Juzgado entendiendo ya en la denuncia presentada por algunos vecinos de esta ciudad, que se han quejado de que para hacer efectivas los comisionados de apremio las cuotas ó débitos que adeudan al Tesoro, se les

han embargado á muchos las causas y hasta los utensilios de su oficio. Indudablemente no tendría conocimiento de esos hechos el Sr. Uceda, quien por las muchas atenciones que le impone su cargo no es posible se entere de todos los actos de los dependientes del Banco, pero le rogamus l'ame á sí ciertos expedientes de que se habla por las irregularidades cometidas, rumores que no sabemos hasta qué punto tendrán ó no fundamento.

Resultado por orden de meritos científicos. del escrutinio verificado por los Sres. Profesores del Tribunal de exámenes, para la provision de cuatro plazas de practicantes en este Hospital de Sta. Maria Magdalena.

- Don Rafael Moreno Cortés.
- » Andrés Vizcaino Lopez.
- » Gregorio Sanz Fernandez.
- » José Paniagna Ferrer.
- » Francisco Sanz Sanchez.
- » Julio Gaitan Salvador.
- » José Diaz Gimenez.
- » José Marchado Gimenez.
- » Juan Morales Latorre.
- » Francisco Delgado Vergara.
- » José L'amas Marin.
- » Juan Oña Carrasco.
- » Juan Gimenez Vilar.
- » José Latorre Avalos.

Por la ley de presupuestos del corriente año económico de 1878 á 79, se proroga por un año mas el plazo que se habia concedido en los anteriores á los contribuyentes, cuyos débitos debieron hacerse efectivos, por medio de la adjudicacion de fincas del Estado, las cuales pueden ser retenidas por los interesados en dicho período, pagando el principal débito y las costas ocasionadas, segun la instruccion.

Refiere el «Figaro» que existe en París un tipo original, rico, y por lo tanto desocupado, tan miop como torpe, que ha dado en la manía de jugar al billar sin compañero.

Su ayuda de cámara, único espectador que sabe donde le aprieta el zapato, le adula á todas horas porque en esto va la ganancia.

Cuando el inútil opolento juega, el criado le sigue como la sombra al cuerpo, llevando en la mano dos bolas de marfil.

Hace una jugada el amo, y el criado choca dos veces las bolas, y el primero dice muy orgulloso:

—Carambola!

El día ménos pensado publica un desafío para que midan con él sus tacos, ya que no sus armas, todos los *carambolistas* del mundo.

Leemos en «El Cronista»:
«El Gobierno está resuelto á que se observe la mas estricta imparcialidad en las próximas elecciones de diputados provinciales, y los hechos demostrarán esta resolucion.»

Así empiezan siempre las elecciones los gobiernos; con la mejor buena fé del mundo.

Pero luego tienen la desgracia de que sus delegados no se penetran de su buena fé y acaban al contrario que empiezan.

Agosto.—Tiene 31 días, la Luna 30. Mes consagrado al Corazon de Maria. Da la oracion á las siete y cuarto.

Cambios atmosféricos por el zaragozano
Castillo.

Agosto.—El tiempo, aunque cauroso es apacible, y las mañanas fresquitas; varia y se presentan nublados ventosos y tronadas que despiden chispas eléctricas, pedriscos, vientos húmedos en muchas zonas. En Francia al E. truenos al S. tempestades, y en muchas naciones al N. frio. A su fin se opera una revolucion atmosférica, muy notable en diferentes partes de Europa y América, que altera los mares, el frio se nota ya al N. de Francia, Austria, Noruega y Suiza, donde es probable que hiele y nieve.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Juan de Oña Quesada, Alcalde constitucional por S. M. (Q. D. G.) de esta capital.

Hago saber: Que teniendo en cuenta los fuertes calores que se vienen esperimentando, y la necesidad, por lo tanto, de alejar todo lo que en alguna manera pueda contribuir á la alteracion de la

salud pública que felizmente se disfruta; he dispuesto hacer saber por medio del presente bando, que en el preciso término de cuatro días, contados desde el día de mañana, se saquen los cerdos que haya dentro de la poblacion y su radio, en el concepto de que pasado que sea dicho término, se practicaran visitas domiciliarias, y á los que faltan á esta disposicion de policia y buen gobierno, ademas de imponerles la correccion que corresponda, se procederá contra los mismos á lo que haya lugar.

Y para que llague á noticia de todos y nadie al que ignorancia, se publica y fija el presente en Almería á 3 de Agosto de 1878.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Sr. Alcalde, Antonio Perez, secretario.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS
- De Santapola, laud español Amalia.
- De Mátaga vapor español Laffitte.
- De Sevilla, balandra española Luisita;
- De Málaga, bergantin Frances Maria Juana.

DESPACHADOS

Para Cartagena vapor español Laffitte.

ANUNCIO.

El despacho de billetes de la diligencia de Almería á Berja, se ha trasladado á la *Fonda del Siglo XIX*, Paseo del Principe.

VENTA DE CASA.

Se hace de una, sita en la calle de Granada número 27. Tiene una toma de agua. Para mas informes, en la misma casa daran razon.

PIANOS á pagar en 24 meses Wamba número 1.

Se vende toda la estanteria de una botica y casi todos sus botiquines con parte de bebida y efectos de la misma, calle de la Reina.

La persona que desee verla, puede entenderse con D. Rafael de Soria, calle de la Almedina núm. 14 quien la arrendará sumamente barata.

PAPEL DEL CLERO Y DEL EMPRÉSTITO se compra calle de Trajano número 8.

GANGA.

Se vende una casa baja compuesta de trece habitaciones, contigua á la calle de la Reina, en esta imprenta daran razon.

PAPEL DEL CLERO Y DEL EMPRÉSTITO se compra calle Real número 24.

Se compran caballos para las próximas corridas de toros hasta el día 15 del corriente.

En el Café Suizo, pueden presentarse, donde se entenderán con el contratista.

APROVECHAD LA OCASION VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs.

Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenia una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mu-

cho dinero.—Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

Se ha recibido el cuaderno 2. que trata *Del Juicio del desahucio.*

Se halla de venta al precio de 5 reales como igualmente el primero que trata de *La Conciliacion*, al de 6, en la imprenta de Alvarez.

ULTIMA HORA.

Bajo la presidencia del Gobernador, se ha verificado en la Sociedad Económica de Amigos del País, en Sevilla, una reunion para adoptar las medidas conducentes á impedir en aquella comarca la invasion de la filoxera. Habiendo uno de los señores presentes expresado que en el término de Dos Hermanas se notaba en el viñedo una enfermedad que pudiera ser aquella plaga, se acordó que pasara una comision á aquel punto para cerciorarse sobre el terreno si es cierta tan terrible calamidad.

El gobernador de Filipinas, Sr. Moriones, ha suspendido desu cargo al gobernador político y militar de Cavite, brigadier Albornis, contra quien se está instruyendo expediente. En la actualidad ejerce sus funciones un coronel de estado mayor.

No es exacto que hayan sido suspendidos de sus empleos tres funcionarios de Hacienda, como han dicho los periódicos de Madrid.

Siguen las obras para la conduccion de aguas á Manila, mejora de gran importancia para la misma.

Continúa dando pasto á las conversaciones en los círculos políticos, los graves abusos que se dicen haberse cometido en Albacete, en la cuestion de contribuciones.

El ministro de Hacienda, á fin de evitar la repeticion de semejantes casos, expedirá en breve una real circular marcando de un modo preciso la tramitacion que deben seguir los expedientes de embargos por desahucios en el pago de contribuciones.

La prensa humorística del extranjero continúa haciendo caricaturas á expensas del Congreso de Berlín.

El *Fi chetto*, periódico turinés, trae un gravado que representa al principe de Bismark ofreciendo á una hermosa dama (la paz) el tratado de Berlín bajo la forma de una granada de artillería. El principe dice á la dama:

—Mira, querida mia, lo que mis compañeros y yóhemo conseguido hacer para tí. Toma este objeto y ten con él el mayor cuidado, por que le hace daño el calor, el frio, el tiempo seco, la humedad y el choque mas ligero puede hacerlo estallar.

El cabildo eclesiástico de Sevilla ha honrado la memoria de D. Ilarion Esquivas celebrando en aquella basilica unas solemnes exequias por el eterno descanso de su alma.

Dice el *Diario de Cádiz* que en San Roque se ha venido á tierra una parte del cuartel de caballería en ocasion de hallarse fuera del cuartel la tropa, pero se ignora si ha habido alguna desgracia.

Dice *La Epoca*: «Hemos oído hablar de una carta del señor ministro de la Gobernacion á los gobernadores, recomendándoles la mayor imparcialidad en las elecciones de las diputaciones provinciales. Y nosotros tambien.»

Los diarios ingleses anuncian la llegada á las islas Sorlingas (Inglaterra) de la pequeña canoa el *Nautilus*, tripulada por dos hermanos: William y James Andrews.

Estos audaces navegantes, cuyo viaje anunciamos oportunamente, han atravesado el Atlántico dentro de su casaca de nuez en cincuenta y tres días.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Alm. 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan 32	Palma de Mallorca.	Bolsaría, 18.
Caceres.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Cádiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Córdoba.	Espoon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Coruña.	Caceres, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cuenca.	Cádiz, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Gerona.	Córdoba, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Guadal.	Coruña, 18.	Teruel.	Neva, 16.
Huelva.	Cuenca, 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
León.	Gerona, 1.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Lérida.	Guadal, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Logroño.	Huelva, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Madrid.	León, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Málaga.	Lérida, 9.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
	Logroño, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Madrid, Carretas, 35.		
	Málaga, Duque de la Victoria, 1.		

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura n.ºm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A. BRUNELIBRE, presbítero.

Cura n.ºm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura n.ºm. Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero.

Cura n.ºm. 68.413. Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1½ libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café vá entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer á toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y con pr hoy día los cafés de la Compañia con otros cual equiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de buena poca común.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle, maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias de parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflequecimiento y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Madama Lachapelle, á la vez sencillos é infalibles son el resultado de asiduos estudios y observaciones prácticas. Consultas de 3 á 5, 27, rue Monthabord, en Paris, cerca de las Tullerías.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 41. En Almería; Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 41.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Almería Gomez Talavera.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de Don Jaime Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de varios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

Timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

Agustín Maria Tatos. Comision de tránsitos.—Alicante.

Despacho por Aduana, vapores y ferrocarriles con prontitud y economía.

Entiende los idiomas inglés y francés.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los llevarán á la oficina del Contraste, calle de la Noria n.ºm. 19, casa del ajustador Don Basilio Carmona.